

El Correo de Gerona

Diario de la tarde de avisos y noticias



PRECIOS DE SUSCRIPCION

Gerona al mes.	1'50 Pts.
Fuera de Gerona, trimestre.	5 ▶
Ultramar y Extranjero, id.	15 ▶

PAGO ADELANTADO

AÑO VI

Pastillas Bonald

Cloro Boro Sódicas con cocaína

tos, ronquera, dolor, inflamaciones, picor, aftas, ulceraciones, sequedad, granulaciones, asonía producida por causas periféricas, fétides del aliento, placas mucosas, fenómenos bucales de la dentición, salivación hidrogénica, efectos nocivos de la nicotina, catarras laringo-faringeas, afectos nerviosos del estómago, vómitos, etc., etc.

TENEMOS PREPARADAS

PASTILLAS Cloro-Boro Sódicas.

PASTILLAS Cloro-Boro-Sódicas con mentol.

PASTILLAS Cloro-Boro-Sódicas con cocaína y mentol.

PASTILLAS Cloro-Boro-Sódicas con pilocarpina.

PASTILLAS Cloro-Boro-Sódicas con guayacina y mentol.

PASTILLAS Cloro-Boro-Sódicas con guayacina, cocaína y mentol.

PASTILLAS de cocaína y mentol.

PASTILLAS de cocaína, codeína y mentol.

PASTILLAS de frutos pectorales con codeína.

Su eficacia está reconocida por los señores Médicos para combatir las enfermedades de la Boca y de la Garganta

Para los casos en que los señores Médicos las consideren indicadas las pastillas BONALD, premiadas en varias Exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron de su clase en España y el extranjero.

Se venden en todas las farmacias, y en la del autor.

NÚÑEZ DE ARCE, 17
(antes Gorguera)
MADRID

Sección religiosa

Santo de mañana.

Santa Elena

Cuarenta Horas

Iglesia de San Pedro

EL ÚLTIMO ESFUERZO

Del cuerpo fatigado y malherido, no podrá alzarse el brazo para mover la mano con que herir el rostro del vencedor que insulta; pero del fondo del alma, adolorida y triste, brotarán, con los ayes de agonía, maldiciones contra el vril, último y supremo esfuerzo que le queda al moribundo al sentirse lastimado en su pundonor....

Se han suspendido las hostilidades y ante este hecho y ante la expresión, mil veces repetida, de que serán preludio de una paz honrosa, teníamos derecho a esperar que así se hiciera; pero lejos de eso, los Estados Unidos nos están demostrando que no quieren que España quede en buen lugar. No basta que enmudezcan las armas, si la diplomacia ó la política nos provocan con hechos poco edificantes.

Aquí está el nombramiento de Mr. Lee, para formar parte de la comisión encargada de evacuar las tropas españolas de la isla de Cuba. Anunciado está ya el nombramiento de Mr. Lee para el cargo de gobernador de La Habana... ¡Mr. Lee! ¡El consul Lee! El yankee, que con sus infamias, sus insultos, su protección á los insurrectos,

sus maquinaciones contra nosotros, se convirtió, de un ser indiferente, en el más despreciable de nuestros enemigos. Ese es el hombre que ha de gobernar en la que fué un dia el florón más precioso de nuestra soberanía.

Y ahí está Mr. Day, el secretario de

Estado del Norte América, el que más nos fustigó desde el gobierno de Washington, el partidario de la anexión de Filipinas, el que ha de presidir mañana la comisión que ha de ultimar las negociaciones de paz y lo referente á la suerte del archipiélago magallánico.

La junta de valoraciones acordó modificar la disposición transitoria del artículo adicional de la Ley de Presupuestos vigente referente á los derechos de exportación de

tapones y desperdicios de corcho, y para lo sucesivo. El Arancel de exportación en lo que se refiere á tapones de corcho, ha quedado redactado en la siguiente forma:

N.º	Descripción	Unidad	Valor	DERECHO	
				Ptas.	Cts.
N.º 231	Tapones hasta 40 mm de largo y 2 Kils. á 3'500 Kilgs. de peso medio.	Millar	3 0	7 12	
N.º 232	Tapones de 41 á 50 mm de largo y 3'500 á 5 Kilgs. de peso medio.	Id.	8 0	20	
N.º 233	Tapones de 51 mm de largo en adelante y más de 5 Kilgs. de peso medio.	Id.	18 0	45	
N.º 234	Aserrín de corcho los.	100 K.	15 0	37 12	
N.º 235	Corcho obrado en otras formas etc. los.	100 K.	78 1	95	
N.º 236	Desperdicios de corcho los.	100 K.	7 0	17 12	

Ha llegado la hora de dar á mis colegas de la industria y del comercio una explicación respecto á mi actitud y á la de los amigos que en esta ocasión me honraron con su confianza, así como de contestar á ciertas y poco pensadas alusiones que en reuniones públicas y hasta en los periódicos me han sido dirigidas con censurable ligereza.

Ante todo, considero de mi deber como socio, y antiguo Secretario de esta Cámara de Comercio, negar categóricamente la

idea que en el país se ha propalado de que la Cámara de Comercio de Palamós había informado dando á los tapones el valor medio de 18 pesetas millar y que la culpa era de dicha Corporación; si el gobierno aplicó las diez y ocho pesetas de valor medio al corcho elaborado, pudiendo asegurar que la Cámara de Comercio no informó bajo ningún concepto.

Las personas que han propalado esta noticia respecto á la Cámara de Comercio, pertenecen sin duda á la misma especie,

Redacción y Administración

Albareda 13, segundo

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA, CORREO GERONA

GERONA - MIÉRCOLES 17 DE AGOSTO DE 1898

NUM 144

ANUNCIOS

REMITIDOS Y ESQUELAS

Á PRECIOS CONVENCIONALES

Número suelto. 5 Cts.

Número atrasado 15 ▶

Paquetes de 25 números 125 ▶

En la administración de este periódico se admiten esquelas de defunción hasta las 6, tarde.

GALLART Y COMPAÑÍA

Constructores de máquinas

GERONA

Turbinas y motores hidráulicos, sistema moderno con rendimiento máximo. Especialidad en máquinas de vapor y calderas. Trasmisiones de fuerzas de todas clases, con engranajes, cables de algodón, cáñamo y eléctricas para grandes distancias. Instalaciones para fábricas de harinas empleando cilindros ó piedras. Maquinaria para panaderías mecánicas y fabricación de pastas alimenticias. Telares mecánicos de varios sistemas. Bombas norias de varias clases para elevaciones de aguas y para incendios. Máquinas para la industria aceitera con cilindros y prensas hidráulicas, alta (trullo) prensas de engranaje ó palanca. Maquinaria para la fabricación de curtidos. Fundición de hierro y bronce de toda clase de piezas para industria y construcciones

de las que por modo tan ligero, se han permitido publicar en periódicos, cuyo eco por fortuna no alcanza más allá de los límites del pueblo que les dá á luz, que el señor Ferrer al ir á Madrid, fué a gestionar un arreglo a mi favor; por no convenirme pagar «ad-valorem». Puedo probar por medio de mis libros de comercio, que atendidas las cantidades de las varias clases de tapones que exporta mi casa y atendido su valor, hubiera satisfecho exactamente la misma suma, bajo la base de «ad-valorem» que por disposición de pesetas 0'45 el millar; me hallaba pues en el mejor terreno imaginable para gestionar dicho asunto, sin que pudiese ser tachado de parcial, pudiendo al par ofrecer completa garantía á todos hasta a los correspondientes de esos periódicos, y a los oradores de cierta reunión, que parecen tener de mi honradez una tan alta opinión.

Al tener noticia de la disposición transitoria de la ley de Presupuestos, publicada por el gobierno, fui de los primeros que telegrafíaron a Madrid y me puse enseguida en relación con el señor Presidente de la Cámara de Comercio, hallandono animados del mas vivo deseo, para procurar la mas absoluta comunidad de ideas y acción entre todos los interesados. Fuimos a San Feliu de Guixols y propuse a los señores del gremio que se nombrase una comisión; que se nos comunicasen los nombres de los designados, prometiendo yo por mi parte, proponer a la Cámara de Comercio, el nombramiento de los mismos individuos que hubieran así sido revestidos de la representación de la Cámara y del gremio.

Al dia siguiente se reunió el gremio y tres días después, mis amigos de San Feliu y exportadores importantes, me comunicaron que las personas nombradas reusaban ir a Madrid; que el gremio se reuniría de nuevo para nombrar otra Comisión, añadiendo que estábamos perdiendo un tiempo

precioso y rogandome tomara la iniciativa de pedir al señor Ferrer, fuera solo a Madrid.

Esto coincidía con la desgraciada pérdida de nuestra escuadra en Santiago de Cuba: nos hallábamos en circunstancias muy críticas, sin saber lo que acontecería al siguiente día: se trataba de aprovechar el tiempo, teniendo la seguridad de que mientras el actual gobierno se hallaría en el poder, podríamos esperar ver atendidas las justas reclamaciones de nuestra industria. ¿Cuál hubiera sido nuestra situación, en el caso de un cambio de gobierno? Nadie podía preverlo.

Después de consultar con cierto número de exportadores tuve la firme convicción de que era realizar un acto patriótico y mirar por el bien general de la industria, no esperar las decisiones del gremio de San Feliu, y fue cuando pedí al señor Ferrer nos hiciera a todos el grandísimo favor de ir a Madrid.

Nadie mejor que el señor Ferrer podía desempeñar tal encargo; esto lo digo bien alto, a los que por miserias cuestiones de campanario o por púrras rencillas personales han discutido con esta cuestión la personalidad del señor Ferrer. Hijo de la provincia donde el corcho se produce y elabora, conociendo á fondo la cuestión industrial de este país, teniendo de la exportación en general ideas y conocimientos más exactos, que muchos de los que se otorgan el título rimbombante de técnicos, al propio tiempo que conoce perfectamente el camino del Damasco gubernamental, disfrutando de las mejores relaciones, y mereciendo las más sinceras simpatías de las personas que debían entender y decidir en esta cuestión, el señor Ferrer era uno de los más a propósito para hacer triunfar la petición de la industria. Todos cuantos en la cuestión estamos interesados, amigos y adversarios, si somos sinceros, debemos guardar perpetuo reconocimiento al señor Ferrer, por habernos tan bien servido, consintiendo en dejar su familia y a cambiar la fresca brisa del mar por el aire de Manzanares, el cual en esta época del año, nada tiene de común, con el que se respira en las elevadas cimas del Rigi.

El señor Ferrer fué a Madrid con instrucciones para procurar obtener del gobierno un arreglo, no que favoreciera a una casa o a cierto número de casas, sino un arreglo equitativo para todos. ¿Se ha logrado la realización de nuestros deseos? Tanto los pequeños como los grandes podemos y debemos estar altamente satisfechos.

«A quien se debe este resultado?

Pues al señor Ministro de Hacienda, al señor Villapadierna, Diputado a Cortes por este distrito, al Ilmo. señor Director general de Aduanas, que ha tratado con simpatía y cariño nuestra causa, a influencias tan valiosas como las de don Angel Urzais, don Joaquín Angolot, don Emilio Nieto y otros muchos que se podrían citar, y especialmente al señor Ferrer, quien no dejó perder momento, visitando diariamente en la Corte a un sin número de personas influyentes que han gestionado con el éxito que anuncia el asunto de los derechos de exportación a los tapones y desperdicios de corcho.

Es indiscutible que el señor Ferrer fué el primero y quien más trabajó, esto no obstante no significa que queramos rebajar el mérito que han podido alcanzar las demás comisiones que fueron a la Corte a pesar de que todas coincidieron con las proposiciones del señor Ferrer cuando trataron de pedir reformas al gobierno.

En esta ocasión como en todas no podemos ni debemos escasear nuestro elogio, nuestros plácemes y nuestro agradecimiento a don Primitivo Artigas, Ingeniero de Montes, activo campeón de todo cuanto a la industria corcho-taponera se refiere, quien

legalmente delegado por dos corporaciones corcheras de la región andaluza ha prestado en esta lucha su eficaz concurso resultando por lo tanto un valioso aliado para el logro de los fines que a todos tanto nos interesaba.

Posteriormente se celebró una reunión en San Feliu de Guixols, se nombró una comisión que debía ir a Madrid a gestionar el mismo asunto. No es mi propósito entablar cuestiones personales, pero precisa decir la verdad: debemos confesar que el nombramiento de dicha comisión fué debido de una parte, a los que estaban empeñados en ver en las gestiones del señor Ferrer, el propósito de proteger los intereses de ciertas casas y en primer lugar los míos, y de otra, el deseo de desvirtuar el éxito, que en sus trabajos podía alcanzar el señor Ferrer. No he de insistir acerca estos particulares, y tengo una verdadera satisfacción en consignar que me place que fuera a Madrid esta comisión; de este modo pudo apreciar el trabajo immense realizado por nuestros amigos y representantes; pudo convencerse además de lo correcto de nuestras gestiones, y habiéndose dicha comisión, compuesta de los señores Genís, Cubias y Figueras, inspirado en un sentimiento altamente sensato, que les agradecemos, se puso en comunicación con el señor Ferrer, se enteró de lo realizado por éste y elevó a los poderes públicos una exposición la cual, aparte de la idea del ad-valórem que no figuraba en la nuestra por considerarla una verdadera utopía, es ni más ni menos que la reproducción de cuanto había sido dicho por nosotros.

De todas las personas que la Comisión visitó en Madrid, oyeron los señores que la componían las mismas frases: — todo lo que ustedes piden ha sido ya pedido por el señor Ferrer; todo lo que hacer se pueda ha sido hecho ya — esta es la mejor respuesta que puede darse a las poco correctas alusiones a nosotros dirigidas.

Puedo asegurar que el único afán de mis amigos y el mio ha sido mirar de recabar del gobierno con la mayor brevedad posible un arreglo que satisfaciese todos los intereses de la industria; creemos haberlo logrado y estamos convencidos de la gratitud de todas las personas, a quienes el derecho de exportación afectaba, que es la única recompensa a que aspiramos.

Aprovecho esta oportunidad para permitirme hablar de otro asunto de trascendental interés para la industria, esto es: la cuestión de la exportación del corcho.

En otra época, debí hacerlo constar, era yo enemigo de todo derecho de exportación sobre el corcho en planchas, hallándome así en abierta oposición, con las ideas manifestadas por mi propio padre.

En aquella época creía que la industria Española podía salvase de la competencia de la extranjera por medio de buenos tratados de comercio, cuyas ventajas podían estar fácilmente en relación con los cambios del dinero extranjero, y temía que un derecho de exportación sobre el corcho podía imposibilitar la confección de los tratados. Las circunstancias han cambiado, y ellas pueden perfectamente cambiar las ideas de las personas. Thiers decía «que solo los imbéciles no cambian nunca su opinión».

Es incuestionable que atendidas las actuales circunstancias que no deben cambiar en breve plazo, si no se pone remedio a la cuestión de la exportación del corcho, veremos reinar en nuestro país la más espantosa miseria, a consecuencia de la descentralización de la industria taponera; sería dar a la presente carta una exagerada extensión haciendo un suscinto relato sobre este particular.

Solo he de consignar que en opinión mia es muy difícil lograr algo por medio de reuniones y grandes y numerosas comisiones. Debo encomiar el celo de las personas

que han trabajado en este asunto, pero sin que me anime el menor deseo de crítica, puedo hacer constar que hasta ahora sus gestiones no han dado resultado alguno. ¿Por qué? porque el procedimiento seguido no es el más apropiado, puesto que lo que se ha logrado, ha sido atraerse la antipatía de los productores de corcho, cuyas protestas han hecho fracasar sus buenos propósitos, mientras que tratada la cuestión bajo otro punto de vista, los productores no pueden ni deben ser los enemigos de tal proyecto, puesto que ellos son los que mayor interés han de tener en la conservación de nuestra industria nacional y porque no querrían en lo más mínimo perjudicados sus intereses, por la realización de nuestros deseos.

Vache manifestado mi opinión y sólo me resta significar que estoy dispuesto a gestionar este asunto con el mismo interés y en igual forma que lo hice a favor de la reforma de los derechos de exportación, siempre que mis amigos y colegas ofrecen presentarme su concurso.

Martín Montaner.

Palamós Agosto de 1898.

En la villa de La Escala

se arrendará un magnífico y espacioso primer piso, cómodamente amueblado para la temporada de verano.

Para informes dirigirse a don Juan Delfó. LA ESCALA.

Se solicitan Corredores que trabajan con éxito el seguro sobre la vida y contra incendios, siendo preferidos los que hayan trabajado ya; ganarán buena comisión.

Dirigirse con referencias a J. Delmás, Plaza ferrocarril, 5, 1^o, Gerona.

Crónica

Con objeto de nivelar los cuerpos de infantería en los cuales existe desproporción en su fuerza, por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto que el regimiento de Guipúzcoa reciba 9 individuos del de la Reina, 130 de Tetuan y 74 de España; el de San Quintín 19 de la Princesa y 26 de Vizcaya; el de Asia 153 de Otumba, 53 de Infanta y 10 de Galicia.

El plan de obras cuya construcción ha de emprenderse en el ejercicio de 1898-99, es el siguiente, por lo que se refiere a esta provincia.

Trozo 1.^a de la de Besalú a Rosas a Cadaqués, con ramal a la Selva.—Trozo 2.^a de la de San Feliu de Guixols a Palamós a La Bisbal.—Trozo 3.^a de Riudellots a la Bisbal.—Trozo 1.^a de Coll de Maroll a Campdevanol.—Sant Cugat de Aro a Fanals.

Trozo 1.^s de Olot a Bañolas.

Se ha autorizado al deportado cubano Pedro Montells para que fije su residencia en Blanes.

En breve se reanudará el servicio de correos que la Transatlántica presta entre España y las Antillas y Filipinas, saliendo de Barcelona dentro de pocos días un vapor con destino a Manila.

El 20 saldrá de la Habana para la Península uno de los trasatlánticos problemáticos el «Monserrat» que conducirá al general Blanco.

Parece que la citada compañía está en tratos para fletar algunos vapores entre ellos el «Miguel Gallart», para reanudar algunos servicios.

Se han dado las oportunas órdenes para la busca y captura del soldado deserto del regimiento infantaria de Guipúzcoa, Lorenzo Miret Camps, natural de San Martín de Vilallonga.

En la semana última, un formidable incendio destruyó unas veinte viviendas de cornocal de la propiedad que entre Cala de la Selva y Llagostera posee el notario que fué de esta ciudad, don José Torras.

Con la espléndidez de los años anteriores celebrarán las religiosas Bernardas el 20 del corriente la festividad de su patron.

El sermón ha sido confiado al notorio orador sagrado doctor D. Anselmo Herranz.

En la villa de Olot se han organizado varias comisiones de vecinos, con objeto de procurar que la fiesta de la Virgen del Tura sea este año tan animada como los anteriores.

La fiesta del Certamen literario será una de las más notables que se habrán celebrado en Cataluña, pues de 23 premios ofrecidos por varios artistas, dice se que van adjudicarse casi todos, habiendo quedado unas 50 composiciones, que si bien son de más de recompensa, no podrán obtenerla.

Doscientas cuarenta y cuatro han recibido el jurado, habiendo tenido una labor extraordinaria para separar el grano de la chaff.

Un premio de una riquísima paleta, pintada por todos los artistas de Olot y toreros que pasan el verano en la villa, ha sido de 110 compositores musicales y se cuenta que hay tres canciones catalanas de menor extraordinario.

Ha ascendido al grado superior inmediato, el primer teniente de la zona de reclutamiento de esta capital; D. Hipólito Llfont.

La Audiencia provincial ha señalado para los días 25 y 26 del corriente mes, la vista en juicio por jurados de la causa instada contra Manuel Gómez.

Conforme ayer anticipamos por lo que respecta al correo de la tarde procedente de Barcelona y a los trenes expreso desde el 24 empezará a regir el siguiente servicio:

Trenes descendentes (hacia Portbou).—Mercancías, saldrá a las 5'03 mañana, en autobús (correo), llegará a las 8'38 mañana, saldrá a las 8'47; mercancías, llegará a las 12'03 tarde, saldrá a las 12'30; correo, llegará a las 5'04 tarde, saldrá a las 5'12; mercancías, llegará a las 8'55 noche, saldrá a las 9'03, llevando solo coches de 1.^a clase; mercancías, llegará a las 10'37 noche.

Trenes ascendentes (hacia Barcelona).

Correo, llegará a las 6'44 mañana, saldrá a las 6'50; mercancías, llegará a las 9'49 mañana, saldrá a las 10'14; omnibus (correo), llegará a las 2'35 tarde, saldrá las 2'41; expreso, llegará a las 5'03 tarde, saldrá a las 5'11, tan solo llevará coches de 1.^a clase, mercancías, llegará a las 10'59.

Sección comercial

Cambios del dia 17 agosto de 1898	
Interior	56'94
Exterior	66'00
Cubas	86
>	71'50
90	55'50
Nortes	24'85
	Alfonso Isabel Onzas Oro de 4 ds. Oro a 2 yds.

Giros

Paris vista	66'50	Londres vista 46'60
CUPONES	00'00	00'00
Cubas 1886 y 90.	00'00	00'00
Exterior.	00'00	00'00
Interior y Amortizable.	7'00	00'00
BOLETA DE MADRID	00'00	00'00
Fin de mes 00'00	Londres	00'00

GOLEGIO DE INTERNOS

ESCUELA DE AGRICULTURA
DEL
Instituto oficial de 2.ª enseñanza

DE

FIGUERAS

ENSEÑANZA

Clase de Párvulos, primera enseñanza elemental y superior, Dibujo Natural, Topográfico, Francés e Inglés, Aritmética mercantil y Teneduría de libros, Topografía, Agricultura teórico-práctica, Nociones de Zootecnica, Gimnasia, Equitación, Música, y todos los estudios de la segunda enseñanza.

Contando con personal competente, se les preparará, también, para el ingreso en la segunda enseñanza y Carreras especiales.

HONORARIOS

Los internos.	60 pesetas.
Los medio-pensionistas.	30 »
Encargados.	5 »

«Por mes adelantado»

En el importe de la pension, para los internos y medio pensionistas, además de la manutención, van comprendidas: las asignaturas de primera y segunda enseñanza y Dibujo y las de preparación; y para los encargados, la primera enseñanza ó Dibujo, merienda y derecho á concurrir á la vela

de noche, de Colegio, siendo acompañados al salir, á sus respectivas casas.

A los padres que tuvieran dos hijos colegiales, se les hará una rebaja de un diez por ciento y de un quince por ciento si fueran tres.

Para más detalles dirigirse al Director.

Lamentaciones

Moreno pintan á Cristo morena a la Magdalena y a la prensa me la pintan con un rojo que da pena.

Con un rojo que da pena han pintado el alma mía, y no me puedo quejar sin temor a una paliza.

Sin temor a una paliza ya no es posible «cantar» que el tupé ha crecido mucho y no se puede cortar.

Y no se puede cortar dice el pueblo conmovido; no grites, pueblo, no grites, y arrea, que vas por hilo.

Y arrea, que vas por hilo! Qué he de arrear yo, buen hombre si no nos queda una hebra para hilvanar los girones.

Para hilvanar los girones, dices que no tienes hilo? donde menos te figures te encontrarás dos oíllos.

NOTICIAS TELEGRAFICAS

Madrid 17.

En todas partes se hacen muchos comentarios acerca de la importancia y del resultado del consejo que esta tarde á las cuatro celebrarán los ministros.

En él se ocuparán principalmente de la reunión de las Cortes.

La fantasía de los políticos ha encontrado con este motivo, ancho campo donde extenderse.

Unos creen que el acuerdo será difícil; otros, los más, y tal vez con más fundamento, creen que al señor Sagasta no le será difícil llegar á un justo medio sin necesidad de surcir voluntades.

El presidente del Consejo ha recibido una carta del señor Castellar, en el cual le manifiesta que tiene redactado su «memorandum».

En él, dice el eminente tribuno su opinión respecto de la paz, de la guerra y sobre todas las cuestiones palpitan tes y de interés nacional.

La Junta cubana, representada por Estrada Palma y su secretario, ha participado á los Estados Unidos, que ha autorizado tanto á Máximo Gómez como a Calixto García para que acepten los términos de convenio entre España y los Estados Unidos.

Varios cabecillas están celebrando estos días extensas conferencias con Maximo Gómez en la provincia de Santa Clara.

Parece seguro el nombramiento del general Horacio Foster para presidente de la comisión mixta que ha de reunirse en París para conferenciar con los comisionados españoles sobre el definitivo tratado de paz y las cuestiones referentes a Filipinas.

El martes último llegó a Aunapoli el almirante Cervera.

— Apesar de las seguridades que la Junta cubana da al gobierno de Washington la prensa inglesa dice que los jefes insurrectos rechazaron el armisticio.

Las últimas noticias aseguran que Calixto García celebra largas conferencias con Máximo Gómez en la provincia de Santa Clara, y que el primero de ellos a expresado la opinión de que los jefes cubanos parecen dispuestos a obrar sin el concurso de los Estados Unidos.

— El sábado se terminara el embarque para repatriar a todo el ejército yankee que se hallaba en Santiago.

En los círculos diplomáticos de Berlín y Viena, existe la creencia de que nos hallamos en vísperas de graves acontecimientos que alteraran la paz europea.

Dícese que la cantidad que el gobierno insular cubano ha pedido de la metrópoli asciende a la suma de cuatro millones de duros.

El gobierno ha acordado dejar sin contestación el telegrama en que se hace la demanda.

— El conde de Xiquena sigue en el mismo estado de gravedad, sin que ofrezca esperanza alguna de mejoría.

Nuevos telegramas recibidos de Hong-Kong, dicen que el almirante Dewey bombardeó la plaza de Manila el día 13, rindiéndose esta la misma tarde y ocupandola las fuerzas del general Merrit.

Estando bañándose en el mar, cerca de Ondarroa, (Bilbao) dos muchachas fueron arrastradas por la marea, pereciendo ahogadas.

— Se asegura que el general Augusto regresó á Manila después de efectuada la rendición de la plaza, por el segundo cabo señor Jaudenes.

— El gobierno ha acordado no admitir la dimisión de los generales que mandan fuerzas en Cuba, Puerto Rico y Filipinas.

La luna se cubrió cada vez mas las nubes iban en aumento y se oscurecían ante la brillante faz del astro de la noche que no tardaría en desaparecer por completo.
Por momentos se acrecentaba mi dolor, mi disgusto mi inquietud e impaciencia.
Tanto habría deseado que antes de llevar a ejecución mi proyecto estuviese en casa mi amada a cubierto de toda ofensa!
Creyendo la encontraria di algunos pasos por el camino.
¿Que esperarás?
Murmuré apoderándose de mí la desesperación.
¿Querrá volverlo á ver antes?
Eso pensémos así á tenebroso asilo en que se quedó.
¡No!
De ninguna manera, no se apresuró ese y símon se llevó aquella Esperar.
Me avergoncé al ocurrírseme semejante idea.
Mi excitación era grande.
Mi razón se enturbia.
Deliraba.
Era un loco.
Tenía que emprender el camino de Roding.
O si no se me escaparía mi presa.
Miré por vigésima vez el reloj.
No faltaban más que diez minutos para la llegada del tren,
Diez minutos para vengarme.
Dentro poco estaría delante.
El autor de mis penas,
El ladrón de mi dicha.
Que había robado el cariño de la mujer que yo amaba;
Frente á frente de aquel miserable.
Cuanto le odiaba.
No quedaba más recurso que marcharme y, sin embargo, no me deci-

Seatéme luego en mi habitación.

Pensé en Felipa.

En la extraña casualidad que la llevaba á mi casa.

¡Qué habitación más pobre iba á ofrecerla! No obstante, Y

Hubiese querido tener flores, porque recordaba su pasión por ellas.

Más jayl hacia tantos meses que no las veía!

Saqué de mi bolsillo la carta de sir Mervyn Ferrand y la leí y releí muchas veces.

Aquel dia tenía aún que hacer otra cosa.

Me esforcé para tener calma.

Medité el miedo como llevaría á cabo mi unión.

Aquella misma noche vería al ser desalmado que se llamaba sir Mervyn Ferrand.

Consulté el indicador de los ferrocarriles.

Ví que en efecto en su carta señalaba la hora exacta.

Que solo había un tren por la noche y un solo camino para dirigirse á la casa de Felipa en Roding.

Su deseo de recorrerlo a pie obedecía, sin duda, á que deseaba que no le viese nadie.

Esperaba andar de prisa y franquear pronto las cuatro millas de distancia.

Saliendo de mi casa antes de la llegada del tren podría encontrarle á medio camino.

Aunque fuese de noche le reconocería fácilmente.

Le habría reconocido entre mil.

Probablemente se dirigiría por el camino solitario.

Caminando alegre.

Estudiando palabras cínicas para comprar el silencio de la que creyó en su honor y en su amor.

Tropezaría en su camino con el hombre que hacía suyas todas las injurias sufridas por una desgraciada mujer.

Estrecha cuenta le pediría de todo.

SECCION DE ANUNCIOS

ELIXIR ESTOMACAL de SAIZ DE CÁRLOS

Curación segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del Estómago e Intestinos, aunque lleven 25 años desufrimientos y no hayan encontrado alivio para los demás tratamientos. CURA el Dolor de estómago, los vómitos, ardores, acedias, estreñimiento, diarreas, úlceras del estómago, Dispepsias y catarros intestinales. Cura el mareo de mar. Ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica.—**MADRID**, Serrano, 30.—**BARCELONA**, Dr. Andreu y J. Uriach y compañía y farmacias.—**GERONA**, Dr. Pérez Xifra y principales farmacias.

Bautista Jovet

Gran Fábrica de muebles de todas clases—
Casa fundada en 1878

VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR

Sólida construcción y elegante en el estilo.

Especialidad en sillones y mercedores para balnearios.

Mobiliarios completos á precios baratísimos.

Ronda de Fernando Puig.—**GERONA**

Esquelas

Se reciben hasta la una de la tarde para la primera plana y hasta las 5 para la 2.ª y 3.ª.

EL CORREO de GERONA

DIARIO INDEPENDIENTE DE AVISOS Y NOTICIAS, ILUSTRADO Y DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE LA PROVINCIA.

Ni por un momento pensé en aprovechar las ventajas de un país solitario.
El camino era aislado.
Más no debía vengarme á traición nunca.
Y menos de un hombre confiado.
Y quizás indefenso.
Proponíame únicamente e harle en cara su crimen.
Pedirle cuenta de su traición indigna.
Decirle que ocupando el lugar de los hermanos de Felipa tenía derecho á batirme por ella.
Tal vez se echaría á reír de mis pretensiones.
Tal vez me diría habida terminado ya el tiempo de los duelos en campo cerrado.
En tal caso apelaría al insulto.
Probaría si mi mano impresa en su mejilla despertaría al fin su orgullo y su sangre de caballero.
De no conseguirlo le seguiría obstinadamente para golpearle con mi bastón.
Le cruzaría la cara en plena plaza pública.
Combinación muy exaltada la mia.
No faltaría quien diga podía hacer detener en el acto á aquel miserable por bigamo.

Si lo entregaba á los Tribunales satisfaría mi venganza?
¿Vengaba á la mujer ultrajada?
Era acusarme de cobarde yo mismo.
¿Qué prueba tenía de su crimen?
Solamente una confesión escrita y no firmada.
La sociedad entera hubiera censurado mi proceder.
Las cuestiones de honor debe ventilarles uno mismo.
Todo hombre honrado debe defender á la mujer ultrajada.
Y más si ésta ha sido villanamente engañada por uno de esos hombres miserables que juegan con la honra de la mujer.

MEDICAMENTOS ACREDITADOS

RECOMENDADOS POR LA CIENCIA MÉDICA

JARABE DE HIPOFOSFITOS «GIMBERNAT»

El mejor de los tonicos reconstruyentes conocidos, sobre el apetito, cura la anemia, dolorres (dolores pectorales, enfermedades medulares, histéricismo, insomnio), de efectos perniciosos en las convalecencias, frasco 12 reales

VINO RESTAURADOR «GIMBERNAT»

Repetidos ensayos hechos por distinguidos facultativos han demostrado que es el Restaurador por excelencia para combatir el escrofulismo, atonias, frentes, raquitismo, caries de los huesos, linfatismo, tisis, debilidad nativa o adquirida, vejiga prematura y todas las enfermedades cuyo origen sea debilidad, infertilidad, etc.

Un agusto agradable, de modo, que en vez de represar al enfermo, lo toma con placer, frasco 12 reales

VINO DE NUEZ DE KOLA «GIMBERNAT»

Considerado como poderoso alimento de aburro, regulador del corazón, estimulante de las funciones sanguíneas y despertador de todo organismo empobrecido, precio 8 reales

VINO IODO TANICO FOSFATADO

De mejores resultados que el aceite de hígado de bacalao en la tisis, escrofularia y debilidad general; precio 8 reales.

LICOR DINAMOGÉNICO «GIMBERNAT»

A base de Morruol (principio activo del aceite de bacalao) u ojal y lactofosfato de cal; frasco 12 reales

PASTILLAS «GIMBERNAT» Coo-boro-sódicas á a Cocana.

Contra las enfermedades de la boca, garganta y laringe. Conservan la voz y evitan la fatiga; precio 8 reales.

VENTA AL POR MAYOR * FARMACIA DEL AUTOR

Conde del Asalto, 14.—Barcelona

Detalles en todas las Farmacias.

FONDA CENTRAL DEL JARDIN

DE

Pacull y Robert

Plaza del Pino, n.º 1.—Barcelona

Los nuevos dueños participan á la numerosa clientela haber introducido grandes mejoras en beneficio del público.—Espaciosas habitaciones con iluminación eléctrica.—Servicio á la carta á precios reducidos y mesa redonda.—Cocina de primera francesa y española.

Cubiertos desde 2 pesetas

Servicio esmerado y agradable.—Salones para familias y especiales para banquetes.—Hospedaje completo desde 4 PESETAS.

Aprendiz: falta uno en este diario

EL CORREO de GERONA

EL SECRETO DE LA NIEVE

Jamás debe el hombre entregar en manos de un Juez lo que puede por sí mismo arreglarse.

Y menos las cuestiones del corazón.

Porque un juez también es hombre.

Siente las mismas pasiones.

Mi venganza quería realizarla yo mismo.

Tanto Feipa como yo estábamos demasiado interesados en el asunto para que no se creyese que algún móvil impulsaba nuestras declaraciones y se hiciese sospechoso nuestro dicho.

Ignoraba nos si la esposa había muerto ó vivía aún.

En el primer caso no sabía nos en qué lugar falleció.

En el segundo donde vivía.

Como se ve podía escapar de cien maneras á una condena.

Y mientras fuese cualquiera la sentencia de lo tribunales.

Felipa vería su nombre y sus desgracias convertidas en presta de la curiosidad pública.

No había mas que un medio para escapar á todo eso.

Apelar al antiguo medio para vengar á la mujer que amaba.

Acudir á un desafío á mujer.

El tiempo se deslizaba con mucha rapidez y Felipa no se presentaba.

En vano mi vista exploró una y otra vez el camino, mis ojos no descubrieron nada.

A media noche aciba extendiendo el crepúsculo me ponía mas nervioso.

Cuando nocteció y ya se sabe que en invierno enochece mas temprano empezando las largas veladas mi agitación se cambió suquietud y me puse a dar paseos por el jardín.

El torbellino de nieve de la noche anterior había durado mucho pero si lo suficiente para cubrir por completo el camino.

El dia fué muy claro y no habiendo cambiado el viento después de ponerte el sol, hacía mucho frio y este cambio presagiaba nieve ó firo.